

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 14 de febrero de 2023

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

HORA DE INICIO: 18:15 h

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:30 h

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D.ª María del Carmen Fuentes Medrano.

- **Vocales:**

Asistencia

A.VV. Bermejales 2000	Titular:	D. Álvaro Gotor Ventura	X
	Suplente:	D.ª Concepción Rivas Henares	
A.VV. Elcano	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa	X
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón	
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular:	D.ª María Jesús García Sanguino	
	Suplente:	D.ª Gracia Laffore Cabo	
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular:	D. Antonio Andrades Romero	X
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano	
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular:	D.ª Maite Andrades Vázquez	
	Suplente:	D.ª Maribel García Elías	
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular:	D. Manuel David Bertos Portal	X
	Suplente:	D. José Antonio Gómez Rivas	
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular:	D. Pedro Gallego Pena	
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez	
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular:	D.ª María Parejo Bernal	
	Suplente:	D. Vicente García Colorado	
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular:	D.ª Josefa Gil Vidal	
	Suplente:	D.ª María Dolores Fernández Rengel	X
Unión Deportiva Bellavista	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez	X
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez	
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular:	D. José Manuel Mira Parra	
	Suplente:	D.ª Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular:	D.ª Luisa Menor García	
	Suplente:	D. José Luis Navarro Carballo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores	
	Suplente:	D.ª Nuria Gamero Vázquez	
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular:	D. Felipe de Cala Martins	
	Suplente:	D.ª Noelia de Cala González	
Grupo Municipal Socialista	Titular:	D.ª Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D.ª Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
	Titular:	D. Fernando Vázquez Fernández	
	Suplente:	D. Manuel Assiego Almagro	

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Macarena Trigo Anunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



Grupo Municipal Popular	Titular:	D.ª Ana Morcillo Azcarate	X
	Suplente:	D. Alfonso Casasola Gómez-Agudo	
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
	Suplente:	D.ª María del Carmen Díaz Calvo	X
	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez	
	Suplente:	D.ª M.ª del Carmen del Álamo Rodríguez	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	
	Suplente:	D.ª Michele Karen Firth	X
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D.ª Rocío Penélope Ricca Isla	
	Suplente:		
	Titular:	D. Francisco Javier Carnerero Parra	x
	Suplente:	D.ª Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	Dª. Inmaculada Rodríguez Jiménez	x
	Suplente:	D. Francisco García Hernández	

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª María Macarena Trigo Aunión.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia de D.ª María del Carmen Fuentes Medrano, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

La Sra. Presidenta, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria anterior de 10 de enero de 2023, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna intervención y se declara aprobada por unanimidad. el acta de la sesión ordinaria de 10 de enero de 2023.

2. **INFORME DE PRESIDENCIA**

La Sra. Presidenta hace un relato resumido de las diversas actuaciones:

AGENDA Y ATENCIÓN VECINAL

Durante este período se han mantenido reuniones con:

- La AVV Unidad de Bellavista, con el Ampa Adaldi del Colegio Mercedes Sanroma con la Federación del Ateneo Cultural de Bellavista, con Acoprober, con el Motoclub Bellavista Pitos Locos, con la Peña Flamenca La Fraqua de Bellavista, con la AVV Bermejales 2000 y con el presidente del Club Deportivo SK Sevilla Giralda.
- Con la Gerente del Acuario de Sevilla, para conocer propuestas que puedan ser de interés para nuestro Distrito

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



También se ha atendido las solicitudes de una vecina de Los Bermejales, de una vecina de Jardines de Atenea y de alumnas de un taller sociocultural.

Y se ha convocado la Comisión de Valoración de las Subvenciones destinada a gastos generales de funcionamiento de las entidades ciudadanas del Distrito Bellavista-La Palmera, año 2022.

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREAS Y EMPRESAS MUNICIPALES

- Reuniones con el gerente de Urbanismo, el delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, gerente de Emasesa y técnicos para tratar las obras del distrito.
- Reunión con el Director de Movilidad sobre temas pendientes de sus competencias en el Distrito
- Asistencia a las **Jornadas Puerto y Ciudad, donde** el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla ha presentado el Master Plan del nuevo Distrito Urbano-Portuario.
- Se ha **convocado una reunión, a petición de los vecinos de las calles cercanas al puerto**, para que la empresa encargada de la redacción de la obra del Puerto les presente el proyecto de obra. También estuvo presente la gerencia de urbanismo. Tuvo lugar un debate con los vecinos, y se les dió un plazo de diez días para que formulen propuestas.
- Gestión de la reparación de los daños **en los Huertos de Bellavista, ocasionados por el temporal de las últimas semanas.**
- Reunión con la Directora General del Empleo para el seguimiento del programa “Joven Ahora”.
- Reunión **con vecinos y vecinas de Los Bermejales, junto al alcalde**, para escuchar sus propuestas, donde se ha hecho un repaso de asuntos pendientes, así como nuevas propuestas.
- Propuesta de que la línea nocturna A6 entre por la barriada de Pedro Salvador. Se le va a presentar a los vecinos en los próximos días.

ASISTENCIA ACTIVIDADES

- Exposición de la Hermandad de Valme en la Fundación Cajasol.
- Asistencia a la reunión de la Coordinadora de Mayores Sur en el Centro de Servicios Sociales del Polígono Sur.
- Asistencia a la Mesa de la Infancia de Bellavista en la UTS de Bellavista.
- Asistencia a la Mesa Técnica Municipal de la Infancia en el Palacio Marqueses de la Algaba.
- Asistencia al concierto de San Valentín en el Centro Cívico de Bellavista.

Por otra parte, otras actividades que se han realizado:

- Durante los días 18, 19 y 20 de enero se ha realizado la **plantación** de 1 Bauhinia Purpurea en calle Padre Mediavilla y 19 Sophora Japonica en la Avda. de La Palmera.
- El 23 de enero comenzó la **campana de la recogida de naranjas.**
- Incorporación de **7 efectivos de policía local** en la comisaría de Bellavista.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Aunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



- Reforzamiento del **plan de desbroces**.
- Asistencia al acto de colocación de la “Primera Piedra” de la promoción de viviendas en **Pítamo Sur**.
- Se ha iniciado la construcción de una promoción de 125 viviendas protegidas de ENVIRESA.
- Recepción de 54 propuestas de diseño arquitectónico para construir **345 viviendas de Emvivesa** en el nuevo *barrio de Palmas Altas Sur*.
- Concesión de licencias para casi 850 viviendas, de ellas más de 200 protegidas, en la nueva barriada de Palmas Altas Sur.
- Agilización de los permisos para la ejecución de las obras de la **Ciudad de la Justicia**.
- El Ayuntamiento de Sevilla está desarrollando un **programa de cursos de Formación Profesional para el Empleo** dirigidos a personas desempleadas, subvencionados por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Junta de Andalucía.

Y en lo que respecta a las respuestas de las distintas áreas de los acuerdos trasladados en Juntas Municipales:

- Propuesta del Grupo PP en JMD de 13 de diciembre de 2022:

“Que se inste a las delegaciones municipales competentes para realizar los trámites oportunos de manera para que se pueda hacer un mantenimiento y que puedan ser reparado aquellos desperfectos que haya en el Mercado de Heliópolis.”-

Se les pasará el informe de la Jefa de Servicio de Consumo.

- Propuesta de Grupo PSOE en JMD de 13 de diciembre de 2022:

“Rotular la rotonda situada entre las calles Poseidón, Perséfone y Selene, la cual está en terrenos de la antigua fábrica, como: Trabajadores y Trabajadoras de Uralita”.

En el orden del día del próximo Pleno de febrero de 2023 se incluyen en el ámbito territorial de ese Distrito la nominación de la siguiente rotonda: **-Trabajadores y Trabajadoras de Uralita**

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 **Pregunta al AMPA PINEDAPA sobre si está incluido el CEIP Julio Coloma en las inversiones a realizar para climatización recogidas en los presupuestos 2022-2023 del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla**

La Sra. Delegada informa que la climatización es competencia de la Junta de Andalucía. No obstante, el Distrito ha hecho obra de aislamiento térmico en la fachada y ha colocado unos ventiladores.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



4.2 Pregunta del AMPA PINEDAPA si se compromete el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a renovar y actualizar la instalación eléctrica del CEIP Julio Coloma para que el AMPA Pinedapa pueda instalar los sistemas necesarios que mitiguen las altas temperaturas dentro de las aulas.

La Sra. Delegada responde que, en la misma línea de la respuesta anterior, el Distrito no puede hacer instalación eléctrica, ya que iría dentro del proyecto de reforma que presenta la Junta de Andalucía.

4.3 Pregunta de la Asociación ACOPROBER sobre la situación del solar de uso terciario ubicado en la Avda. Reino Unido que esta asociación propuso en esta JMD para un aparcamiento controlado.

La Sra. Delegada informa que la Asociación ACOPROBER no ha podido asistir a la Junta, por lo que se podría responder en otra Junta. Pero, la Secretaria expone que como dicha Asociación no ha retirado la pregunta, si los asistentes están interesados, se puede proceder a contestar la pregunta.

La Sra. Delegada comentar que el solar se reservó para el Centro Cívico Bermejales. No obstante, ya no se va a edificar dicho edificio en esa parcela, sino en la Avenida Italia. Por lo tanto, ahora se va a estudiar el uso del solar como aparcamiento, pero tendrá que ser de uso de los vecinos.

D. Pedro Gonzalo Palomares puntualiza que no fue esa la propuesta.

D. Manuel Lesmes Hinojosa pregunta cuál fue la razón por la que se levantó el asfalto del solar por parte de Mercadona; a lo cual la Sra. Delegada contesta que desconoce el motivo, pero que se informará.

Por su parte, D^a. Inmaculada Rodríguez toma la palabra para opinar que es muy probable que Mercadona lo haya retirado por su propia voluntad.

4.4 Pregunta de la asociación ACOPROBER si se ha realizado el estudio de zonas oscuras, en cuanto a iluminación en Los Bermejales y en caso afirmativo cual ha sido el resultado.

Al no asistir la asociación ACOPROBER se pasa a la siguiente pregunta.


4.5 Pregunta del grupo político PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA, qué planes o proyectos ha presentado nuestro Ayuntamiento de los que, de alguna manera, se beneficie directa o indirectamente nuestro distrito para aprovecharse de la inversión de 360 millones de euros que el “Programa Europeo para lograr la neutralidad climática en el año 2030” lleva consigo.

La Sra. Delegada expone que las medidas no se van a llevar a cabo de forma territorial sino transversal en toda la ciudad. : como Cartuja Sevilla, 700 puntos derecarga de vehículos eléctricos, Y añade que se enviará un informe con más detalles. Hay proyectos que todavía se están redactando como el Corredor verde del Guadaira.

D. Pedro Gonzalo Palomares pregunta si hay algún proyecto que afecte a nuestro Distrito, a lo que contesta la Sra. Delegada que se está terminando de redactar ese proyecto.

4.6 Pregunta del grupo político PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA, qué poderosos motivos existen para arrancar el arbolado que había en la calle Cardenal Bueno Monreal y que había sido recientemente plantado.

El representante de Podemos –Izquierda Unida que había una valla azul que ha sido desplazada hacia delante, al filo del bordillo, y se han retirado los árboles que había.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51	
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==			

La Sra. Delegada señala que la Constructora ha solicitado permiso a la Gerencia de Urbanismo para colocar barreras. Se han levantado los árboles para trasplantarlos en un vivero en el transcurso del tiempo necesario para que se ejecute la obra. Una vez que finalice la obra, se volverán a plantar en la calle Cardenal Bueno Monreal.

5 PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta del AMPA PINEDAPA sobre la instalación de paso de peatones elevado en la puerta de entrada del alumnado de primaria del CEIP Julio Coloma, en la calle Elche, s/n y que los badenes instalados se completen a lo largo de toda la calzada.

La Sra. Delegada explica que en alguna ocasión se ha hablado del criterio de Movilidad de no colocar pasos de peatones en la puerta de los colegios. Es peligroso que se bajen del coche, corran y atropellen a alguna persona. Otro problema que se origina es la aglomeración de personas a la entrada de los colegios.

Por todo ello, se ha instalado unos reductores de velocidad a unos metros de la puerta del colegio.

D. Manuel David Bertos interviene para comentar que dichos reductores no se han instalado de forma completa, lo cual origina que muchos conductores se lo salten.

La Sra. Delegada señala que lo estudiarán, que todo se debe al cambio de normativa; y puntualiza que todo sería diferente si el ciudadano cumpliera las normas.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.2 Propuesta del AMPA PINEDAPA sobre la instalación de un paso de cebra en la esquina de la c/ Elche con la c/ Al-Gomari enfrente de la entrada del Club Deportivo Militar Hispalis y que se planten árboles a lo largo de las dos aceras de la c/ Elche.

La Sra. Delegada expone que se va a llevar a cabo la propuesta y que se planten los árboles.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.3 Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista para que la Delegación correspondiente pade los árboles aledaños a la vía férrea, en la avda de Jerez próximo a la urbanización Nueva Bellavista.

D. Antonio Andrades expone que la propuesta se ha planteado en anteriores ocasiones. Se han podado los árboles muy poco, por lo que el problema se mantiene. Ruega que se le de una solución definitiva, proponiendo que se coloque una pantalla y una banda antisonido. Asimismo, considera interesante que se quiten los tres árboles que hay.

La Sra. Delegada señala que el problema es que no hay acerado y que los vecinos plantaron dichos árboles por dentro de la valla, por lo que se necesita autorización de ADIF para que se puedan quitar.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



D. Antonio Andrades vuelve a tomar la palabra para puntualizar que ya se conocer el trasfondo, pero que un problema que requiere una solución por el peligro que conlleva.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5.4. Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista para que la Delegación Territorial de Salud de la Junta de Andalucía, tenga a bien nombrar el Centro de Salud de Bellavista como “Dr. Juan Muñoz Escamilla”.

D. Antonio Andrades expone que Dr. Juan Muñoz Escamilla fue un médico entregado en cuerpo y alma a los vecinos de Bellavista. Por ello, señala que sería buena la presente propuesta para recordarle. No era fácil encontrar una plaza o calle, por lo que se reunieron con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y solicitaron que el Centro de Salud de Bellavista llevase el nombre del citado médico.

La Sra. Delegada explica que es necesario que se apruebe la propuesta porque la Junta exige el acta aprobado para refrendarla.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 1
A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

6 PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del grupo político del PARTIDO POPULAR sobre la problemática de tráfico en la Avda. de Jerez a la altura del antiguo cuartel Alfonso XII y la incorporación a la SE-30: instalación de señalización vertical luminosa y de paso peatonal inteligente. Adecentamiento de dicha zona: limpieza, retirada de maleza y mejora del pavimento.

Dª. Ana Morcillo expone que en el año 2020 uno de los carriles de la Avenida Jerez se habilitó como carril-bici; con el problema de que no hay semáforos. Por ello, requieren una mejor señalización del paso de peatones, ya que tienen conocimiento de que no es posible la instalación de más semáforos.

La Sra. Delegada indica que los pasos de cebra actuales sustituyen el semáforo; pero estos pasos de cebra señala van a ser paso de peatones sin señalización vertical, están diseñados así.. y añade que desde Movilidad se ha estudiado el tema y se está elaborando un proyecto, el cual está avanzado. Se va a adecentar toda la zona y se le va a dar seguridad a esos cruces. Se pretende avanzar el carril-bici hasta el concesionario de la OPEL.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Anunio	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



6.2 Propuesta del grupo político de CIUDADANOS sobre la creación del “Punto de Información para personas mayores” en el Distrito Bellavista-La Palmera. - Elaboración de un censo municipal de personas mayores que residen solos en el municipio. -Potenciar las acciones de voluntariado que distintas entidades de nuestra ciudad desarrollan para las personas mayores. -Desarrollo de campañas para poner en valor el necesario protagonismo de los mayores en nuestra sociedad. -Incremento en el número de actividades intergeneracionales...

La Sra. Delegada discrepa con la queja de que no se ha hecho nada en esta materia. En primer lugar, señala en cuanto al *punto de información para personas mayores*, que hay cuatro centros de servicios sociales que atienden a dicha población; e igualmente hay una Unidad de Prevención de la Salud. En segundo lugar, se está elaborando desde el área de Hábitat un diagnóstico de la situación de las personas de tercera edad. En tercer lugar, se está trabajando con la *plataforma del voluntariado*. En cuarto lugar, se está llevando a cabo el Proyecto de Ayuda Amigable. Asimismo, existe un Consejo de Mayores. Y en quinto y último lugar, con respecto al *Incremento en el número de actividades intergeneracionales*, hay un Proyecto de Lucha contra la Soledad no deseada, Proyecto de Autoestima, colaboración con la Cruz Roja, entre otros.

Dª Rocío Penélope toma la palabra para preguntar si existen puntos de información. A lo cual responde la Sra. Delegada que existe a través del Centro de Servicios Sociales y el Consejo de Mayores. Dª Rocío Penélope insiste en que debería de haber un Punto de Información más accesible.

D. Pedro Gonzalo Palomares interviene para señalar que en Bellavista no hay Puntos de Información. A lo cual contesta la Sra. Delegada que todo se canaliza a través de los Centros de Mayores.

Asimismo, Dª Inmaculada Rodríguez interviene para preguntar si hay algún punto de información para facilitarle a las personas mayores sacar dinero del Banco; coger cita, entre otros aspectos prácticos .

Por otra parte, Dª Josefa Zamorano puntualiza que la propuesta tiene 5 puntos, de los cuales sólo son concretos el punto 1 y el punto 5. Es complicado votar todos los puntos, y termina diciendo que parece más un proyecto que una propuesta.

La Secretaria afirma que la propuesta es genérica de un programa de mayores.

Por tanto, Dª Rocío Penélope destaca la creación de un punto de información. Y, por su parte, D. Francisco Javier Carnero indica que se necesita un censo de personas mayores; censo que recoja sus necesidades.

La Sra. Delegada cierra estas intervenciones explicando que Cohesión Social lo está estudiando a través de Servicios Sociales.

VOTACIÓN


En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Macarena Trigo Aunion	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		



6.3 Propuesta del grupo político de CIUDADANOS sobre la instalación de protectores de resina en la parte inferior de las farolas.

La Sra. Delegada comenta que ha solicitado a Alumbrado Público información sobre esta materia. Actualmente, hay varios tratamientos: Soportes nuevos con una pintura específica; soportes existentes, que en el caso de que estén oxidados, se lija y se les aplica una pintura específica; y sustitución de soportes existentes.

Respecto a la instalación de protectores de resina, sería una medida complementaria, son vandalizables. Por ello, se pueden crear varias unidades con dicha protección y ver si es efectivo.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

6.4 Propuesta del grupo político de PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA para mejorar la seguridad vial en el entorno del cruce de las calles Avda. De Grecia, Londres y Marsella, en los Bermejales.

D. Pedro Gonzalo Palomares expone que se han producido varios accidentes, siendo el último el pasado 31 de enero de 2023. Se hicieron mejoras, pero la conflictividad continua. Hay gran afluencia de tráfico por diversos motivos: las oficinas de la Junta de Andalucía, diversos comercios y establecimientos, y pasos de peatones. Además, el tramo es demasiado largo, lo que posibilita el aumento de velocidad. Por ello, piden medidas más oportunas que garanticen la seguridad.

La Sra. Delegada señala que una de las reuniones que se ha tenido con Movidad (tal como se incluye en el Informe de Presidencia) es el problema de este cruce. Por lo tanto, lo van a estudiar.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstención: 0
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

7 ASUNTOS DE URGENCIA

No existen asuntos de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da las gracias a los presentes y levanta la sesión.

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA

Fdo.: María Macarena Trigo Aunión

Código Seguro De Verificación	FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	28/03/2023 13:06:51
	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	28/03/2023 12:50:12
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FuN+/TSz/UQIB6qXOrP4Ig==		

